

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Miércoles 9 de Agosto de 1893.

Año XXII. Núm. 6.069.

## La Universidad católica DE EL ESCORIAL

Durante mucho tiempo permanecieron solitarias, casi en abandono, las gaderías del monasterio de El Escorial: cuando los extranjeros visitaban la maravilla arquitectónica que recuerda al propio tiempo las glorias militares y las tristezas de un gran monarca, solían lamentar la ausencia de los clásicos capuchones de los frailes, que podrían completar el artístico carácter de aquellos hermosos claustros.

D. Alfonso XII procuró utilizar el monasterio en bien de la enseñanza y fundó el colegio á que dió su nombre.

Los padres agustinos filipinos acaban de crear en aquel Real Colegio, que hoy se llama de María Cristina, una verdadera Universidad católica, en la que se cursan estudios superiores para la enseñanza de las asignaturas correspondientes á la Facultad de Derecho y á la de Filosofía y Letras hasta la licenciatura inclusive, y de las asignaturas comunes al preparatorio de las Academias militares y de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, enseñándose además los principios de religión y moral, los idiomas, la música, el dibujo y la equitación.

Así se han visto colmados los deseos de su majestad la reina Regente, que hace ya tiempo viene interesándose por ampliar y perfeccionar en lo posible el generoso pensamiento realizado por el rey Alfonso XII al establecer en el real monasterio de El Escorial un centro de enseñanza capaz de satisfacer á todas las exigencias morales, científicas y literarias de nuestros tiempos.

En ese nuevo establecimiento, que á las excepcionales ventajas de la localidad reúne la de contar con un hermoso y amplísimo edificio, rodeado de vastos parques y jardines, que permiten, sin contacto con el público, sin peligros para la salud ni las costumbres, armonizar la vida de colegio con cierta relativa independencia, prudente libertad y esparcimiento indispensable, bajo la celosa dirección de los padres agustinos, podrá la juventud estudiosa seguir y terminar, con arreglo á las prescripciones y programas oficiales, la carrera que sus aficiones ó particulares circunstancias le aconsejen, como dice «La Union Católica».

Tales son los elevados propósitos y nobilísimas aspiraciones que movieron el ánimo generoso de S. M. la reina Regente al dispensar su protección en favorecer con régia munificencia y honrar con su augusto nombre este nuevo é importante centro de enseñanza superior.

Tenemos, como aquel estimable colega, fé grande en las libertades católicas de la enseñanza, y como él sentimos alguna repugnancia hácia la teoría y la práctica del monopolio docente del

Estado. Por eso creemos que deben armonizarse en la legislación los preceptos de la Constitución con la función libre, social y religiosa de la enseñanza, y por éso no podemos menos de aplaudir con entusiasmo el desarrollo que logra el Real Colegio de María Cristina.

## Viudez y horfandad

Se ha dicho con admirable exactitud que el seguro sobre la vida debía ser el necesario testamento de cuantos carecen de otra fortuna que su trabajo y de otro capital que la existencia. Ninguna verdad mas evidente de las ventajas de tan práctico consejo, que los millares de familias, á las que la muerte de su jefe ha reducido á la miseria y al abandono, y á las cuales pudiera haber servido el seguro de eficaz protectorado. Ninguna prueba mas acabada de la utilidad de aquella afirmación que el infinito número de familias, hoy en relativa abundancia y en cómodo bienestar, condenadas á todo género de privaciones y de angustias el inesperado día en que se vean privadas del único sosten con el cual cuentan.

Generalizando más aquel concepto, en especial por lo que á España se refiere, puede decirse que el seguro sobre la vida debe ser en nuestro país el imprescindible testamento de toda una clase: de la clase media. Lo que para las clases elevadas es un deber y para los pobres resulta una prevision muy difícil, en nuestra clase media constituye una necesidad verdaderamente inescusable. Efecto de preocupaciones que solo han de desterrarse á costa de largo tiempo y como consecuencia de costumbres cuya mayor censura está en los resultados que producen, la mayor parte de las familias viven exclusivamente del trabajo del padre ó del esposo y fiadas por entero á los recursos únicos que ellos proporcionan. Las palabras «viudez» y «horfandad» no significan, por tanto, en nuestro país, el duelo que produce la pérdida de un sér querido: significan, además, pobreza y privaciones.

En otros puntos, la diferencia esencial entre el obrero y la clase media estriba principalmente en su distinta cultura, no en el «far niente» que en España distingue á esa clase. En general, lo mismo en Francia que en Inglaterra, lo mismo en Alemania que en los Estados Unidos, cada uno de los miembros de una familia es un cooperador mas en los esfuerzos del jefe de ella. Tal vez á esto se deba que el ahorro, casi imposible entre nosotros, sea en dichas naciones tan general y corriente: quizá en esto consista también que la muerte no represente tanto una miseria como un desamparo.

No cabe pensar entre nosotros en una rápida transformación de las cos-

tumbres, aunque si puede y debe buscarse una compensación á lo que ellas tienen de funesto y deplorable. Ya que continuemos viendo como deshonoroso que el trabajo de las hijas coopere al del padre, ya que nos parezca depresivo que desde cierta edad los hijos se basten á si propios, ya que escusemos en un equivocado cariño esa forzada servidumbre en que ha de vivir la familia con respecto al jefe de ella, nada mas natural que, en aras á ese amor cuidemos del bienestar de nuestros allegados cuando no puedan contar con nuestro trabajo. Renunciemos al posible ahorro, pues de él no nos sentimos capaces: pero no renunciemos á la prevision ya que es factible. Puesto que no tengamos «de que» hacer testamento, hagamos un seguro que lo reemplace.

Un padre de familia no tiene, en realidad, derecho á ser imprevisor, por que su imprevision equivale á la desventura, á la miseria, al hambre quizás de su esposa y de sus hijos, cuando falte él para proporcionarles lo necesario á la vida. Es inicuo rodear de comodidades á un ser querido, habituarlo á goces y á bienestar, con la plena convicción de que la muerte puede convertir en espantosa pobreza el lujo y la abundancia de que se ha hecho costumbre. O ahorro, ó prevision; esto es lo cuerdo, es lo amoroso, esto es lo humano.

¿Resulta difícil el seguro sobre la vida, por lo costoso? Pídase á la economía del hogar, á la renuncia de frívolos goces, á la abstencion de innecesarias comodidades, lo necesario para la prima. Nada hay imposible para la voluntad firme y el decidido amor. Ni vale alegar tampoco que el sacrificio hecho no produzca lo suficiente para mantener en igual posición desahogada á los seres queridos. Preferible es un descenso á una caída, y entre un abandono absoluto y una pequeña herencia, la elección no es dudosa.

La institución aseguradora ha ejercido su mayor eficacia donde quiera en la clase media. Registrad las listas de los asegurados de todas las Compañías y hallareis su principal núcleo en esa clase, como si para ella se hubiera creado principalmente el seguro. Los ricos los potentados abundan poco, y en cuanto al proletario, no en todas partes tiene para él esa prevision una fórmula adecuada. Las grandes Empresas saben sobrado bien que en la clase media tienen su campo de acción y su objetivo principal, por qué á ella son útiles y necesarias.

Y no es esto afirmación ligera ni aventurada. En ese apoyo y por ese apoyo prestado, han llegado algunas Sociedades de seguros á su asombroso poderío. En la «New York Life Insurance Company», cuyo nombre es tan conocido y reputado, y

cuyas operaciones hallanse tan desarrolladas en España, mas del ochenta por ciento de los asegurados pertenecen á la clase media. Comerciantes, industriales de todas categorías, artistas, empleados, hombres de ciencias y de letras, cuantos, en una palabra, viven de su trabajo y con él sostienen á su familia, piden á esa poderosa Compañía su garantía en amparo de esposa é hijos, para cuando la muerte ó la vejez improductiva anulen el remunerado esfuerzo. Y hacen bien en ello. Al demandar un futuro concurso á «La New York» en favor de la familia, no solo realizan un honroso deber, sino que restablecen en toda su pureza erróneas ideas y equivocados conceptos.

Viudez y horfandad pueden significar duelo y lágrimas; existiendo el seguro sobre la vida y entidades tan serias y respetables, como la «La New York», no deben representar nunca miseria y abandono.

## La revolucion en la Argentina

Telegrafian de Londres:

«Las noticias sobre la revolucion en la Argentina y sobre los combates librados, exageradas en gran manera por las agencias telegráficas, y principalmente por Havas-Reuter, produjeron aquí alarma profundísima, dando motivo á que los banqueros y los periódicos de primera fila se apresurasen á pedir á sus corresponsales noticias exactas y urgentes sobre la situación.

Resulta que hasta el presente la revolucion es de carácter local.

Los radicales de los Estados de Buenos-Aires y de Santa Fe, cansados de sufrir el imperio de los celmanistas en la administracion de sus respectivos Estados, se han levantado en armas, tratando de completar así la revolucion general 1890. Con efecto, en ambos Estados los elementos de Juarez Celman se habian conservado vivos y poderosos y son los que gobiernan.

El movimiento ha sido recibido con aplauso en toda la república, y no obstante lo que tiene de anti-constitucional y de violento, el mismo gobierno federal simpatiza con él.

Para explicar este hecho algo extraño, basta citar el hecho de que los actuales ministros de la Guerra y de Hacienda del gobierno federal fueron colegas de Alem en la junta revolucionaria que en 1890 se puso á la cabeza del movimiento contra el gobierno de Juarez Celman.

La prueba mas patente de las simpatías del gobierno central con los sublevados, es que, no obstante la importancia de los combates librados, las tropas federales no han intervenido hasta ahora.

Únicamente en presencia de los mensajes apremiantes de los gobiernos particulares de los Estados atacados por



los subleados, y ante las excitaciones de los celmanistas, no ha tenido el gobierno mas remedio que proponer al Congreso que le autorice para intervenir con tropas federales en el conflicto.

Los diputados ministeriales, sin embargo, habian sido prevenidos de antemano. El debate se ha prolongado inencionadamente á fin de dar tiempo á que la victoria en el campo de batalla se decidiera en favor de los que llevaban mayores probabilidades de triunfo, que eran los revolucionarios; y por último, al recibirse la noticia de que, con efecto, los radicales acababan de triunfar en Rosario de Santa Fe, el Congreso acordó aplazar toda resolución hasta la sesión próxima, en aras de la autonomía de los Estados federales.

Tal es la verdadera situación, menos grave de lo que se había supuesto, y tal es el resumen de las noticias que hoy se han recibido, y que, si bien son de origen inglés, se hallan en un todo conformes con telegramas que he tenido ocasion de ver, y que el correspondiente de «La Independencia Belga» me ha recibido de un colega de Buenos Aires, con encargo de transmitirlos á ruselas.»

## Guerra á la Meca

Treinta mil personas han muerto en la Meca en diez ó doce días: así lo han constar los informes oficiales recibidos por el Consejo Internacional Sanitario de Alejandría.

La cifra es horrible, tal vez sin precedente en la historia de las epidemias. Pero son más horribles todavía los portadores que sobre tan espantosa mortandad ha enviado al mismo Consejo Sanitario uno de sus delegados. El camino de Mouna á la Meca se encuentra no de cadáveres amontonados. En Mouna, en Mahmal y en la misma Meca en los alrededores de estas poblaciones, los cuerpos, casi corrompidos, forman grandes montones. En la Ciudad Santa, además del cólera, hacen estragos tremendos las fiebres perniciosas y diarrea.

El hecho de haber producido este cólera 30.000 muertes en la Meca en solo diez días, ha promovido una alarma justísima en todas partes, por fin se inicia una campaña resuelta, enérgica y unánime, contra la bárbara peregrinación mahometana.

La Meca es como el manantial inabarcable de un gran río de muerte, cuyas aguas invaden periódica é indistintamente la mayor parte de los países de Europa. Creíase en otro tiempo que el cólera nos lo traían los barcos provenientes de la India; pero la experiencia ha demostrado que las últimas invasiónes de la epidemia han tenido todo por origen la peregrinación á la Meca. ¿Cómo la toleran todavía los pueblos civilizados? ¿Con qué derecho permiten los peregrinos á la salud y á la vida de millones de seres que no parpadean de su fanatismo? Tal es el problema que se está planteando estos días.

Exigir del gobierno turco que prohíba la peregrinación á la Meca sería pedir lo imposible y provocar, no ya una guerra, sino una sublevación general de los mahometanos contra los cristianos.

Así es que entre las varias proposiciones que se están estudiando para poner remedio al mal, la que parece más fácil de llevar á la práctica, la que tiene mayores probabilidades de éxito, es la siguiente:

Los años en que haya peregrinación del Sur, ó sea de la India, el Yemen, Java, etc., países donde hay siempre cólera, quedará prohibida la peregrinación de los países del Norte, que son Egipto, Siria, Turquía, Argelia, Túnez, Marruecos, etc., y que tienen contacto permanente con Europa.

Se establecerá un turno regular entre la peregrinación del Sur y la del Norte y con este procedimiento quedará casi por completo evitado el contagio para Europa; porque sabido es que los peregrinos de la India son los que llevan el cólera á la Meca, y los de Turquía, Argelia y Marruecos los que lo traen á los países cristianos.

La proposición es tan sencilla que no puede tardar en ser adoptada por las naciones europeas é impuesta por ellas á Turquía.

Así sea.

## La literatura inmoral

Congreso internacional de Lausanne

Los días 12, 13 y 14 de setiembre se reunirá en Lansanne (Suiza) el «Congreso internacional contra la literatura inmoral y el peligro de la publicidad de hechos criminales.» El primer día darán cuenta del estado de la cuestión en sus respectivos países MM. Lie Wéber, de Westfalia; Coote, de Londres; Pagni, de Bruselas; Comte, de Saint-Etienne; Best, de Génova; Hugo Zomm, de Stokolmo, y Charriere, de Ginebra. El segundo día hablarán sobre los peligros de la publicidad y de las ilustraciones de los hechos criminales MM. Cuenoud, de Ginebra; el doctor Ambry, de St-Briesech; V. Rostand, de Marsella; F. Mathieu Teissier, de Lyon; P. Bunting, de Londres, y F. Naef, de Lausanne. El día 13, varios oradores tratarán de las legislaciones comparadas, de los medios que deberían tomarse en común y de la literatura popular. El último día se destinará á discutir la conveniencia de constituir un comité internacional de vigilancia. Ninguno de nuestros oradores parlamentarios podrá tomar parte en este Congreso, pues se fija el tiempo máximo de duración de las memorias y discursos en veinticinco minutos.

## Maniobras aerostáticas en París

El domingo último se efectuaron en París interesantes maniobras militares aerostáticas velocipédicas, organizadas en la gran esplanada de los Inválidos.

El programa fijado á los tripulantes de los cinco globos que tomaron parte en este simulacro, era recorrer una zona imaginaria de investigación con un radio aproximado de 30 kilómetros. El sector en que debían maniobrar tenía su base formada por una línea supuesta que une á Corbeil con Brie-Comte-Robert, debiendo caer lo más cerca posible de Combs-la-Ville.

A las cuatro y cuarto de la tarde Mr. Mereau Sainville, organizador de las maniobras, hizo salir en aquella dirección á los velocipedistas, figurando el enemigo, y encargados de perseguir

á los cinco globos en la zona de investigación.

A las cinco y media, los aerostatas hicieron, bajo la inteligente dirección de Mr. Laurs Godard, una magnífica salida ante una multitud inmensa que había acudido á presenciar el nuevo simulacro. Los tripulantes de los globos disponían solo de una hora para ejecutar el programa.

Dos de estos, mandados por MM. Baus y Hansen, no pudieron salir de la zona fijada. El primero cayó en Choisy y el segundo en Epinay-sur-Seine.

El premio del concurso fué para el «Patriote», mandado por Mr. Jacques Courty. Poco antes de las seis y media descendía este globo en un terreno accidentado, 1,500 metros del campanario de Combs-la-Ville, punto fijado al efecto por el programa. Doscientos metros más allá cayó el globo tripulado por Mr. Picq, y poco más lejos, en Reaux, el último, tripulado por Mr. Compiegne.

Los areonautas tuvieron que vencer grandes dificultades para el descenso, á causa del fuerte viento de tierra que reinaba.

## Asuntos del día

MAHON 10 DE AGOSTO

Ya están cerradas las Cortes. Arregló el gobierno de cualquier manera, desagraviando á las oposiciones, los dos conflictos promovidos á última hora, y apenas tuvo aprobados los presupuestos de la Península y de las Antillas, se apresuró á leer en ambas Cámaras el Real decreto de suspensión, antes que surgiese otra borrasca.

\*\*\*

Cuatro meses justos ha durado esta reunión de las Cortes congregadas por el partido liberal. En ese tiempo no han hecho mucho en beneficio del país, puesto que si han aprobado aquellos presupuestos, ha sido contrariando de tal modo los planes del gobierno, que apenas queda nada de las reformas que proyectó el Sr. Gamazo para acabar con el déficit. Pero, si en beneficio del país han hecho poco las Cortes fusionistas, en cambio, han hecho mucho en contra de su mismo partido. En breve tiempo, la mayoría liberal se ha convertido en una mayoría imposible para todo gobierno, y esto es tan cierto, que al surgir, con la suspensión de las sesiones, la cuestión de cuándo deben reunirse, «El Imparcial» se apresura á pedir que no vuelvan á abrirse las Cortes en todo lo que resta de año.

\*\*\*

Nosotros, por no estar, sin duda, en el secreto de las conjuras latentes en el seno de la mayoría, creíamos que no era obra de romanos hacer aprobar al Congreso, apenas vuelva á reunirse, la reforma del reglamento, para lo cual, si el gobierno tiene enfrente á los republicanos y á los carlistas, en cambio tiene al lado á todos los conservadores, lo mismo los canovistas que los silvelistas; y una vez aprobada esa reforma, remedio eficaz contra el obstruccionismo, lograr igualmente la aprobación de la ley que modifica la administración provincial y municipal, ley que ya ha sido modificada en el Senado, obteniendo el asentimiento de los conservadores, con lo cual se ha facilitado mucho dicha aprobación.

¿Por qué todo eso, que consideramos hacedero, le parece á «El Imparcial» tan difícil, mas que difícil, imposible?

\*\*\*

Porque los enemigos que teme no son los conservadores, ni los carlistas, ni los republicanos; no, esos enemigos de la situación, que «El Imparcial» conoce muy bien, están dentro de ella. Por eso no quiere que se reúnan las Cortes hasta las calendas griegas, porque teme una descomposición de la mayoría, que dé al traste con el gobierno.

Por nuestra parte, no tenemos prisa de que vuelvan á reunirse las Cortes: esperamos de ellas tan poco en pro del país! Si el gobierno, aviniéndose á un nuevo fracaso, renuncia á la aprobación de su proyectada reforma de las leyes provincial y municipal, y se decide á renovar los Ayuntamientos con arreglo á la legislación actual, á su lado nos tendrá para pedir, en esas elecciones por él tan temidas, la unión de los elementos monárquicos, con aquellas condiciones que á todos nos dejen en buen lugar.

\*\*\*

La Intervención general del Estado ha realizado un importante y nuevo trabajo, que ha visto la luz en «La Gaceta»: la liquidación provincial del presupuesto 1892-93 al terminar el período natural del mismo.

Resulta que, según las previsiones legislativas, los ingresos se calcularon en 750 millones y los gastos en 764, habiendo un déficit inicial de 14 millones en cifras redondas.

Los derechos reconocidos y liquidados á cobrar, ascienden á 733 millones, y las obligaciones contraídas á 751, elevándose por consiguiente el déficit á 18 millones.

La recaudación obtenida asciende á 661 millones y los gastos satisfechos y formalizados importan 603 millones, apareciendo una superavit de 57 millones.

Los restos sin cobrar suman solo 71 millones y los gastos pendientes de pago 147 millones, importando por consiguiente éstos 76 más que aquéllos.

\*\*\*

Por consecuencia de un artículo adicional á los presupuestos de la Península últimamente aprobados, las reformas de los mismos habrán de quedar planteadas dentro de un mes siguiente á la fecha de la publicación de la ley; pero aunque no se publiquen hasta el 8 ó el 10 del corriente, el gobierno parece que tiene el propósito de prescindir de los días que tendría disponibles en septiembre, y se propone que desde el 1.º del mismo mes comiencen á regir todas las reformas.

\*\*\*

En los ministerios se están haciendo los trabajos de preparación necesarios para plantear el presupuesto, por el cual habrán de quedar cesantes un buen número de empleados. La supresión de las secciones de Fomento en las provincias producirá 179 cesantías. En la intervención general se han amortizado algunas plazas de las últimas vacantes; pero como entre dicho centro y el Tribunal de Cuentas hay que realizar una economía de mas de trescientas mil pesetas, no puede dudarse que se suprimirán bastantes plazas, aunque esta supresión se aliviase con la desaparición de la subsecretaría del ministerio.

\*\*\*



En Guerra quedará establecida desde el próximo mes la nueva división territorial, que lleva consigo la supresión de varias comandancias generales; el ministro estudia la forma para que en lo sucesivo los jefes y oficiales de una misma graduación cobren el mismo sueldo, desapareciendo las diferencias que hoy existen, según el destino que se tenga.

\*\*\*

En Gracia y Justicia es quizá donde hallan mayores dificultades para plantear las reformas en el plazo perentorio que se necesita. El ministro no cesa de recibir solicitudes y comisiones pidiendo el mantenimiento del juzgado que á cada cual interesa; algunas han llegado á proponer que se mantenga el juzgado en sus respectivos distritos, comprometiéndose al abono de sus gastos por suscripción de acciones ó por cuotas entre los abogados, procuradores y actuarios.

\*\*\*

En la Presidencia, Estado, Marina y Gobernación también se hacen dolorosas supresiones, pero el planteamiento de estos presupuestos ofrece menores inconvenientes.

\*\*\*

Terminado el conflicto de Siam, son comentados en el mundo diplomático dos hechos que tienen bastante significación.

El primero, el más importante por sus consecuencias, es el restablecimiento de la escuadra rusa en el Mediterráneo, que ya es una cosa resuelta.

Los diplomáticos consideran esta reconstitución naval como un gran acto político internacional y una prueba nueva del acuerdo absoluto entre Rusia y Francia.

Convirtiendo el Mediterráneo, en caso de guerra, en un lago absolutamente cerrado por los Dardanelos, Suez y Gibraltar, es cierto que una escuadra rusa no podría aventurarse en las aguas del mar latino con la condición de que los puertos franceses le sean abiertos para su aprovisionamiento de municiones de guerra, carbón, etc.

\*\*\*

El segundo hecho, menos importante en apariencia, sin embargo, una significación precisa. El periódico el «Norte», de Bruselas, reaparecerá dentro de algunos días, con su antigua redacción. Nadie habrá olvidado las relaciones del «Norte» con la cancillería del imperio. Estos dos síntomas hay que señalarlos; prueban que Rusia tiende á interesarse cada día más en la política interior de Francia.

## Gacetilla

¿Escribe para los batuecos el otro diario? Sólo así se comprende que tenga la frescura de afirmar «que nunca había estado más atendida la higiene en esta ciudad de lo que lo está ahora.»

Cuando hablan los hechos están demás las palabras, y los hechos demuestran hasta la evidencia que el servicio de higiene está descuidadísimo entre nosotros. Tómense, si no, los dependientes de la Autoridad local la molestia de girar una visita á ciertas casas de las calles de San Andrés, del Castillo, del Campamento, San Manuel, etc. y aunque no tengan muy desarrollados los sentidos de la vista y del olfato podrán convencerse y convencer al otro diario, de que las Ordenanzas municipales y los bandos de buen gobierno acerca de cerdos, estercoleros y otras *menudencias* son poco menos que letra muerta, en términos que no parece

sino que nadie cuida de su cumplimiento.

Esta es la verdad, y lo demás es música del otro diario.

Le irritó al diario de la calle Nueva la suposición de que en la casa de lenocinio donde se presentó un caso de viruela existiera otro caso que no se manifestó, y muy finchado nos pregunta:

—Qué interés podía tener el señor Pons Alzina en denunciar una enfermedad y en ocultar otra?

Creemos que ninguno, absolutamente ninguno. Pero díganos á su vez el colega:

—Quién nos fía que esa segunda enfermedad, si es que realmente la hubo, fué visitada por el señor Pons Alzina?

El guardia Cipriano Blanco podría sacarnos de dudas, si es que al papel de la calle Nueva no le conviene otra cosa.

Víctima de un ataque cerebral ha fallecido en la mañana de hoy en su predio «Biniarroca» nuestro querido amigo el labrador propietario D. Pedro Orfila y Mercadal.

El entierro tendrá lugar mañana á las ocho de la misma en el vecino pueblo de San Luis.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su hijo, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

El vapor *Menorquin*, salido á las dos de ayer tarde de Argel, ha llegado á Palma á las siete de esta mañana conduciendo unos doscientos pasajeros. Como quiera que los equipajes han sido sometidos á una rigurosa fumigación, ignorábase la hora en que podría salir de Palma para este Puerto.

Esta mañana el encargado de defensa contra la filoxera, ha hecho lavar con agua del mar una espuerta de manzanas y algunas sandías, que procedentes de Valencia ha traído el vapor correo para varios particulares.

El domingo falleció en Ciudadela el capitalista y propietario D. Antonio Vivó y Cavaller primer Teniente de Alcalde que era de aquella Corporación municipal. (E. P. D.)

En Portugalete circulan muchos billetes falsos del Banco de España de cincuenta pesetas, emisión de 1886, que se suponen introducidos por algun veraneante de industria.

Dicen los periódicos que uno de los décimos del premio mayor en el sorteo del 31 de Julio, lo llevaba un soldado del Regimiento infantería de Granada, llamado Salvador Coronado Luque, natural de Málaga, al cual faltan solo cuatro ó seis meses para cumplir los años de servicio.

Ha llamado por telégrafo á su padre para cobrar las ocho mil pesetas del premio, y tiene el propósito de licenciarse y establecer una camisería.

La Gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 9—9'32 m.—Hora de costumbre saldrá «Nuevo Mahonés» presentándose buen tiempo, mucha carga. —Ginart.»

Relación de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca»:

Un Sr. Oficial; D. José Landino

Pbro.; Juana Beltian; María Sintés; Juan Rico; Lucía Mascaró; Pablo Roche; Juana Frontí; Miguel Lluch; Asunción Travesí; Vicente Hurió; un carabinero; un individuo de marina y otro de tropa.—Total 14.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 8.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'62
4 por ciento Exterior.	75'40
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'06
Id. id. id. 1890	98'12
Banco Hispano-Colonial	86'40
Ferro-carril de Francia	25'30
Ferro-carril del Norte	35'75
Id. de Orense.	10'50
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	56'75
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense.	31'00
Id. de Almansa.	62'62
Obligaciones C. Traslántica.	76'50

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

### Cambio Mahonés

Barcelona 9.—9'40 m

4 por 100 Interior.	68'57
4 por 100 Exterior.	75'40
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'87
Cubas 90.	98'00
Coloniales	43'30
Ferro-carril Norte.	35'70

Madrid 9.—1 madrug

4 por 100 Interior.	68'65
París 4 por 100 Exterior.	62'84
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

### Oficial

Madrid 8.

4 por ciento Interior.	68'55
4 por ciento Exterior.	75'70
4 por ciento Amortizable.	77'90
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'20
Acciones Banco de España	358'00
París á la vista.	19'60
Londres á la vista.	30'25
Londres 90 días vista.	00'00

## Calendario

Sale el sol 5 h. 7. Pónese 7 h. 3.

8

1675.—Inauguración del Observatorio astronómico de Greenwich.

San Roman soldado y mártir y Sta. Claudia.

Santo de mañana.—San Lorenzo diácono, mártir español.

\*\*\*

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

## Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	781'98	781'88
Termóm. seco	25'4	26'1
Humedad relativa	69	58
Dirección del viento	E.	ENE.
Clase id.	Brisa	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado

Tem. máx. á la sombra.	26'8
Id. máx. al sol.	35'8
Id. mínima	19'9
Id. id. irradiación.	17'5
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	98
Lluvia en id. en mm.	
Evaporación en id.	3'9
Ascenso del baróm. id.	0'48
Descenso id. en id.	

## Movimiento del Puerto

### Comandancia de Marina

Despachados el 9

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don José Caldeés con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Entrados el 9

De Barcelona goleta «San Jaime» patron José Guerrero con 5 trips. y efectos.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 8—8'45 n.

Al detenerse en Vitoria el tren que conducía al ministro de la Guerra, recibió éste la visita de una Comisión del pueblo que intentaba dar al acto el carácter de una manifestación; pero como las Autoridades trataron de evitarlo, los manifestantes arrojaron piedras, las tropas hicieron las intimaciones de ordenanza y los grupos se disolvieron, quedando luego restablecida la tranquilidad.

Han llegado á San Sebastian las Autoridades y algunos personajes de Vitoria al objeto de presentarse personalmente á la Reina para pedir que no sea suprimida la Capitanía General.

Madrid 8—9'10 n.

Las noticias que tiene esta Agencia de los sucesos de Vitoria son, que al pasar el tren en que iba el Sr. Lopez Dominguez, la muchedumbre que le esperaba prorumpió en espantosa grita y silvidos.

El Sr. López Dominguez pudo hacerse oír diciendo se calmaran los ánimos, pues la prensa había exagerado al hacerse eco de los propósitos del Gobierno, palabras que fueron acogidas con desagrado repitiéndose la grita.

Al proseguir el tren su marcha algunos grupos pretendieron arrancar los rails y cortaron el telegrafo.

Espérase con ansiedad el resultado de la entrevista que ha de celebrar con la Reina la Comisión alavesa que ha ido á San Sebastian para gestionar la conservación de la Capitanía General de Vitoria.

Madrid 8—11 n.

Gestiónase la extradición de un sugeto detenido en Portugal llamado Joaquín Olives, compañero del individuo que murió en el acto de estallar un petardo en las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas.

Sigue la tranquilidad pública en Vitoria.

Madrid 9—11'5 n.

Dícese que hay mucha agitación en Navarra, especialmente en Estella.

En esta última ciudad la muchedumbre destruyó el rótulo de la plaza de la Constitución, que fué sustituido por otro con la inscripción de: Plaza de los Fueros.

Madrid 9—1'25 madrug.

Reina completa tranquilidad en Vitoria: hay dos sugetos detenidos y tres heridos de pedradas.

«La Gaceta» publica una Real orden eximiendo de la presentación de certificados de origen al bacalao que se importe.



## D. Pedro Orfila y Mercadal

DE BINIARROCA

HA FALLECIDO

á las diez y media de esta mañana

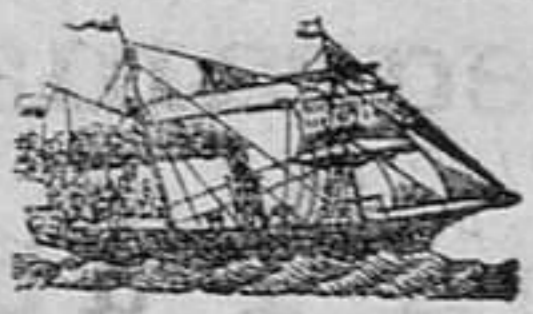
Q. F. P. D.

Su afligido hijo, hermanos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro tendrá lugar mañana juéves á las 8 de la misma.

S. Luis 9 Agosto 1893.





**VIAJES DIRECTOS  
ENTRE MAHON Y BARCELONA Y  
VICE-VERSA**

**DE MAHON PARA BARCELONA**

Saldrá el domingo próximo, 13 de Agosto, á las cinco de la tarde el vapor

**MENORQUÍN**

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Gonalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, núm. 10.

**DE BARCELONA PARA MAHON**

Saldrá el propio buque el miércoles, 16 de Agosto, á las seis de la tarde. Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

**Don Rigoberto Garcia Blanco,**

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se anuncia la muerte intestada de Juana Mascaró y Gimier que falleció en esta ciudad en veinte y uno de Enero de mil ochocientos noventa, habiendo solicitado en el correspondiente juicio ser declarados herederos de la misma su hermano Antonio Mascaró y Gimier y sus sobrinos Rosa y Catalina Mascaró y Cardona; Miguel, Rosa y Juan Mascaró y Villalonga, y Rafael, Francisco, Catalina, Esteban, Juana, Juan y María Mascaró y Taltavull; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados, á la herencia de dicha Juana Mascaró para que dentro el término de treinta días, contaderos desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta Provincia, comparezcan ante este Juzgado á reclamar, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo Juan Trémol, Esno.

**Para vender**

Con muy buenas condiciones para el comprador se desea vender una porción de terreno dividida en siete cercados de cabida de tres y media cuarteras sembrado, sito en Llibertó lindante con la alfarería de D. Ambrosio Carabó, con era, boyera, pozo, pajar é higueral de pala.

Para informes calle de S. Jaime 69, Mahon.

Lo está la casa núm. 18 de la calle de San Fernando.

Para informes en la misma calle n.º 26.

Lo están las casas de la calle del Castillo n.º 161; de la calle Cos de Gracia número 247, y la de la calle de la Plana número 82, juntamente ó por separado con el establecimiento de bebidas que existe en la misma.

Para informes al Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de la Plana n.º 51.

Lo está un edificio propio para una Sociedad ó para taller de alguna industria, sito en la calle de Sta. Ana n.º 1.

Para informes calle de Hannover n.º 8.

Lo está una casa situada en la calle de San Lorenzo núm. 20.

Para informes calle de los Frailes 41.

Una viña con casa para habitación y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada en el paraje llamado El Mercadale.

Una casa situada en el pueblo de Villacárlas calle de Stuart, núm. 14.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Nodriza**

Una de 18 años de edad, leche de seis meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Informes, almacén n.º 43 frente la Consigna.

**Para alquilar**

propia para una industria ó comercio, lo estará la casa calle de Prieto y Caules número 50 donde está la primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Para informes á dichos señores, calle Nueva, EL BAZAR.

Lo está la casa de la calle de Anunciavay núm. 18. Informarán Prieto y Caules 13.

Lo está la casa núm. 17 de la calle de Sac Roque. Informarán en el núm. 5 de la misma calle.

Lo está la casa calle Isabel II, núm. 49. Informarán en la misma calle, núm. 58.

Lo está la casa de la calle del Carmen número 3, Para informes en la misma calle Tabaquería de Escotu.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro número 4. Para informes en el horno de la Real Casa de D. José Sintés Saura.

**En venta**

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48. Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72. Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17. Para informes calle de la Arravaleta número 6.

**PETRÓLEO** Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero  
4, PRIETO Y CAULES, 4  
**MAHON**

**PAPEL SEDA DE COLORES**

á 25 cént. de pta. la mano tomando diez manos.

IMPRENTA DE PARPAL, BASTION, 39.

**Se ceden**

10 acciones de «La Menorquina» al tipo de 70. Informarán en la Agencia Administrativa calle de la Iglesia núm. 12.

**Helados**

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en el *Círculo Menorquin*, calle de Buenaire.

**BOTE**

Se vende barato, uno de 18 palmos de eslora y que solo tiene dos meses de uso. Informarán en la calle de Gracia, núm. 43.

**Dependiente**

Se necesita uno en el Casino «El Consey». Informará el Conserje del mismo.

**Traslado**

El depósito de máquinas de coser SINGER á cargo de D. José Casado, que se hallaba establecido en la calle de la Arravaleta n.º 14, se ha trasladado á la calle de HANNOVER, NUM. 2.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle de la Iglesia núm. 4. Para informes calle de la Arravaleta núm. 25.

Lo está la casa núm. 58 de la calle de Prieto y Caules, (Arrabal). Para su ajuste calle del Comercio, número 6

Lo está en la Alquería Cremada, la casa núm. 13, con cisterna, y tres cercados conteniendo varias cepas y árboles frutales. Informes, Cifuentes 25.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia n.º 33. Para informes, Claustro del Carmen n.º 1.

**BAZAR CANET Y PONS**

Trajes lana desde . . . . .	Pesetas 17:50
Pantalones desde . . . . .	» 2:50
Americanas alpaca á . . . . .	» 7:00
Americanas lista á . . . . .	» 5:00
Trajes para niño á . . . . .	» 5:00

Los demás artículos de esta casa conocidos ya de este respetable público, se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

**CANET Y PONS, calle Nueva.**

**EN LA CALLE DEL COMERCIO N.º 1  
SE VENDE**

Hielo de Barcelona á 20 céntimos de peseta el kilo  
Hielo de Palma á 25 céntimos de peseta el kilo  
Hielo de Mahon á 25 céntimos de peseta el kilo  
Se hacen rebajas segun el consumo mensual.

**• EL MEJOR • \* MAGNESIA \*  
REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA**



**ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE**  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA  
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

**GRAN LIQUIDACION**

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuacion algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2 500 ptas por . . . . .	1.250'00
Una de montar sifones por . . . . .	40'00
Otra de jaropar gaseosas por . . . . .	25'00
Botellas sifon, una . . . . .	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una . . . . .	0'14
Botellas de cerveza, una . . . . .	0'12
15 metros armarios . . . . .	110'00
Toneles judres . . . . .	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una . . . . .	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

**CASTILLO, 78.**

**LA MAHONESA**

**CONFITERÍA**

**Calle Nueva, Mahon**

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

- SORBETES,
- MANTECADOS,
- QUESITOSHELADOS,
- BISCUIT GLASSÉ
- Y GRANIZADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.

**HIELO NATURAL**

En el mismo establecimiento se despachará á 25 céntimos de peseta por partidas de cinco kilos en adelante; y á 30 céntimos de peseta por menudeo de un kilo el mínimo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.